

INFORME DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LA SESION DEL COMPONENTE LATINOAMERICANO DE EUROLAT, REALIZADA EN CIUDAD DE PANAMA, PANAMA. DEL 6 al 8 DE NOVIEMBRE DE 2014.

Para cumplimentar la normatividad, a continuación me permito rendir informe del desarrollo de la sesión detallada en este encabezado.

Se hace hincapié en que en los últimos días previos al evento, se recibió información del Presidente del Componente Latinoamericano, en el sentido de que el Componente Europeo había avisado de último momento que no asistiría a dicha reunión, pero que él consideraba importante no cancelar el evento. De igual forma, el Presidente de la Delegación Mexicana de Eurolat, el Senador Rabindranath Salazar Solorio respaldó mediante oficio la postura del Dip. Leonel Vázquez Búcaro, conminando la participación de los integrantes de la delegación mexicana, para discutir los temas de coyuntura regional. Se anexan en copia las dos comunicaciones de referencia.

De esta forma, se ajustó la agenda del Componente del 6 al 7 de noviembre.

La agenda desarrollada en esos dos días de trabajo intenso, se centró en el análisis y discusión de 18 puntos, de los que sobresalieron los siguientes:

1).- Informe del Presidente del Componente Latinoamericano de Eurolat. De la serie de actividades informadas, derivadas de los últimos encuentros de los dos componentes, resaltó que el tema de Migración, encomendado a un Grupo de Trabajo y en el que participó la suscrita y la senadora Gabriela Cuevas, se analizaba ya en la Unión Interparlamentaria y en el Parlatino, para traer una propuesta de resolución al propio Eurolat.

2).- La presentación que se hizo por la Comisión de Economía, sobre el tema de " Las relaciones económicas-financieras entre América Latina y El Caribe y la República Popular China, presente y perspectivas", dio mucha información sobre el impacto económico de y en las regiones mencionadas, en tres dimensiones principales: La Dimensión Intercambio Comercial, con el desglose desde el año 2000 al 2012 de las importaciones y exportaciones entre China, AL y el Caribe; con el notorio aumento del consumo chino en productos primarios de América Latina y el Caribe, como: el aluminio, que pasó de 4% a 43%; carbón, de 22 a 47%; petróleo, de 4 a 11%; cobre, de 5 a 41% y zinc, de 6 a 43%. Así como en el rubro de manufacturas de alta tecnología, principalmente, seguidas de las basadas en recursos naturales y de baja o media tecnología.



La Dimensión : Inversión Extranjera Directa, en la que América Latina y el Caribe reciben un 13.83% de la inversión China, en segundo lugar después de la propia inversión que se realiza en su propio continente; sin embargo, este alegre porcentaje corresponde a inversiones en los paraísos fiscales: Islas Vírgenes Británicas 80%, Islas Caimán 14% y Barbados 5%, y la IED originada del 2007 al 2008 en otros países como Brasil, Argentina, Chile, México y Perú, ha sido mínima.

La Dimensión: Cooperación Económica, que de acuerdo a lo investigado, América Latina y El Caribe ocupa el cuarto lugar en este rubro, puesto que la distribución de la cooperación económica más alta se da en Asia misma, con un 55.62%; en Africa, con un 28.94%; incluso en Europa con un 6.98% y solo con un 5.58% en AL y el Caribe.

En las conclusiones, los investigadores señalaron que la República Popular China tiene capacidad, tanto para transmitir como para originar choques reales en el resto del mundo, ya que actualmente esta nación es la primera o segunda socia comercial de 78 países, que representan el 55% del PIB global. Desde su ingreso a la OMC a fines de 2001, las exportaciones chinas pasaron del 3% de las exportaciones mundiales a 12% en 2009 y a 16% en el año 2011. Para los latinoamericanos y caribeños, es una de las opciones ciertas de diversificación de su comercio exterior. Las relaciones entre estas dos regiones proyectan un espacio de intercambio, fundado en la cooperación para el desarrollo.

China, concluyeron, es la locomotora que da sus primeros pasos en los 20 o 30 años primeros en los que se abrió a la economía de mercado global. En opinión de altos funcionarios chinos, su modelo económico se basa en tres premisas: Estado fuerte, regular y vigilante de lo social; Importante inversión al rubro de Educación; y Más inversión a los rubros de ciencia y tecnología, la que han buscado, copiado y adaptado. Para Latinoamérica y el Caribe, el proyecto de industrialización de sus productos es una tarea pendiente.

3).- En el punto de propuesta de Declaración de Panamá sobre temas actuales y urgentes, la participación fue nutrida y se acordaron los siguientes temas:

a).- Declaración del Componente Latinoamericano de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana, sobre la imposibilidad de llevar a cabo las reuniones de mesa directiva y comisiones ordinarias. En este documento, el componente latinoamericano tomó nota de las razones de la parte europea que le impidieron estar presente en la reunión de Panamá. Sin embargo, remarcaron que el interés y la voluntad por lograr la integración birregional deben prevalecer en ambas partes, por encima de cualquier circunstancia o coyuntura. En ese contexto, los parlamentarios de América Latina y El Caribe invitaron a los legisladores europeos a continuar su compromiso integrador en el marco del Euro-Lat. Se anexa documento.



b).- Declaración del Componente Latinoamericano de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana, en solidaridad con la hermana República de Ecuador, en su lucha contra la agresión jurídica comunicacional de la empresa transnacional Chevron-Texaco. En esta declaratoria, las naciones representadas en la reunión expresamos la absoluta solidaridad con el Estado Ecuatoriano y se criticó el claro intento de la empresa Chevron-Texaco por evadir responsabilidades en los daños ambientales causados entre 1964 y 1992, daños por los que una corte ecuatoriana sentenció el pago de 9.6 mil millones de dólares, sentencia ratificada en el año 2012 con un monto de 19 mil millones de dólares por los daños causados a la Amazonia. Sentencia que motivó a la empresa demanda a interponer a su vez una demanda contra el Estado Ecuatoriano ante la Corte Permanente de Arbitraje de la Haya, por 19 mil millones de dólares, con base en el Tratado Bilateral de Inversiones entre Ecuador y los Estados Unidos de América. A lo que la defensa ecuatoriana sostiene, de manera reiterada, que el Tribunal de Arbitraje de la corte de la Haya, no tiene competencia para conocer del caso pues el tratado referido entró en vigor en 1997, es decir, cinco años después de concluidas las operaciones de la empresa Texaco en Ecuador.

c).- Declaración del Componente Latinoamericano de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana, sobre los hechos ocurridos el 26 de septiembre de 2014, en la ciudad de Iguala, Guerrero, México.- Sobre esta declaratoria, el Presidente de la Delegación Mexicana, el Senador Rabindranath Salazar Solorio y su equipo redactaron el documento de referencia, en el que se declara: El respaldo al Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y la suma de Euro-Lat a la condena que han realizado diversos organismos internacionales, en relación a los sucesos en que desaparecieron 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, Guerrero, el 26 de septiembre del año en curso. De igual forma, se exhorta al Estado Mexicano para que redoble esfuerzos en la localización de los normalistas desaparecidos y se manifiesta el apoyo total a los padres y familiares de dichos jóvenes.

4).- Respecto a la propuesta de país sede en Latinoamérica, para las sesiones de comisiones en septiembre de 2015, se acordó que las propuestas se hicieran a través de las co-secretarías, una vez que los legisladores pudiesen hacer las consultas en sus parlamentos.

5).- El agregado al Reglamento del Componente, en cuanto a que el borrador de acta de las sesiones en Latinoamérica la escribirá el Parlamento sede de la misma y que el borrador del acta de sesiones en Europa la escribirá el CoSecretariado de la Presidencia, fue autorizado.

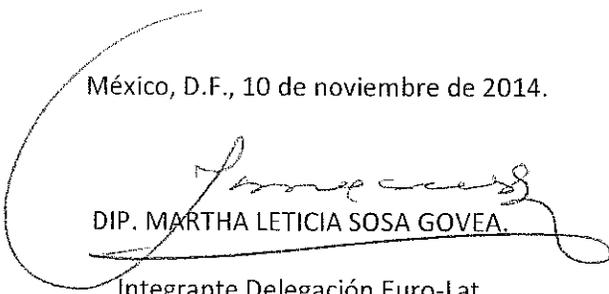


6).- Finalmente, en reunión previa de legisladoras por Ecuador, El Salvador, Honduras y México, se acordó trabajar en los preparativos del Foro Birregional de Mujeres, cuya sede sería San Salvador, como una primera cumbre de mujeres europeas y latinas, para realizarla en el mes de marzo del año próximo. Se acordó que se enviarían propuestas de mujeres representativas de cada país, a efectos de invitarlas a dicho foro.

Finalmente, se informó también de la realización de la Cumbre Iberoamericana en el Puerto de Veracruz, México, a realizarse del 8 al 9 de diciembre próximo, así como de las reuniones sobre el tema de seguridad, a realizarse en Ginebra del 12 al 13 de diciembre 2014.

Por lo que se refiere a la visita al Canal de Panamá, cabe hacer el comentario que esta fue una visita técnica, diferente, en la que la Autoridad del Canal, gracias a las gestiones de la representación del Parlamento Latinoamericano, tuvo a bien darnos una explicación técnica y un recorrido valioso en el área de construcción del segundo juego de esclusas que construyen, tanto en el Pacífico como en el Golfo, para que puedan ser utilizados por buques Post-Panamá, los que al tener mayores dimensiones y calados, no pueden utilizar el canal en operación. Inversión que se realiza por el orden los 5,200 millones de dólares, en aproximadamente 80 kilómetros y con un avance aproximado del 77%. Obra que dijeron estarán terminando en el primer trimestre del año 2016.

México, D.F., 10 de noviembre de 2014.



DIP. MARTHA LETICIA SOSA GOVEA.

Integrante Delegación Euro-Lat.



Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana
Euro-Latin American Parliamentary Assembly
Assemblée Parlementaire Euro-Latino Américaine
Assembleia Parlamentar Euro-Latino-Americana
Componente Latinoamericano



PRESIDENCIA

BORRADOR DE PROGRAMA

Panamá, sede del PARLATINO

6 a 8 DE NOVIEMBRE DE 2014

Jueves 6 de Noviembre a las 11 a.m.

Reunión del cosecretariado

Jueves 6 de Noviembre a las 3 p.m. (15 h)

Conferencia de Prensa del Presidente del Componente Latinoamericano de EUROLAT y del Presidente del PARLATINO para presentar el programa del componente en Panamá y las actividades de EUROLAT para 2015. Se elaborará un comunicado sobre el programa.

Jueves 6 de Noviembre a las 5 p.m. (17 h)

Sesión del Componente Latinoamericano de EUROLAT

Viernes 7 de Noviembre a las 10 h

Sesión del Componente Latinoamericano de EUROLAT

Viernes 7 de Noviembre a las 12 h

Sesión Solemne con motivo del 50 Aniversario del PARLATINO

Palabras del Presidente del PARLATINO, HD Elías Castillo

Palabras de autoridad del Gobierno de Panamá

Palabras de Invitados

Palabras del Presidente del Componente Latinoamericano de EUROLAT, HD José Leonel Vásquez Búcaro

Seguida de conferencia de prensa al final de este acto solemne

Viernes 7 de Noviembre

Reunión del Cosecretariado a las 3 p.m.

Sábado 8 de noviembre

Visita al Canal de Panamá





Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana
Euro-Latin American Parliamentary Assembly
Assemblée Parlementaire Euro-Latino Américaine
Assembleia Parlamentar Euro-Latino-Americana
Componente Latinoamericano

PROGRAMA DE REUNION DEL COMPONENTE
LATINOAMERICANO
Panamá, Sede del PARLATINO

6 a 8 de Noviembre del 2014

Día: Jueves 6 de Noviembre

- 10:00 a.m. Reunión del Co secretariado
- 11:00 a.m. Conferencia de Prensa del Señor Presidente del Componente Latinoamericano de Eurolat, H.D. Leonel Búcaro y del Señor Presidente del Parlatino, H.D. Elías Castillo.
- 12:00 m. Almuerzo Libre
- 2:00 p.m. Reunión de Mesa Directiva
- 3:00 p.m. Sesión del Componente Latinoamericano de Eurolat.

Día: Viernes 7 de Noviembre

- 9:30 a.m. Sesión del Componente Latinoamericano de Eurolat.
- ^{13:20 Hrs.}
~~12:30~~ p.m. Almuerzo ofrecido por Parlacen Panamá, en la Sede del Parlatino.
- ^{1:00}
~~3:00~~ p.m. Instalación Oficial de la Reunión del Componente Latinoamericano de Eurolat.

- Palabras del Honorable Señor Presidente del PARLATINO, Dip. Elías Castillo.
- Palabras del Honorable Señor Presidente del PARLACEN, Dip. Armando Bardales.
- Palabras de la Sra. Vice Ministra Encargada de relaciones Exteriores María Celia de Pessa.
- Palabras del Presidente de la Asamblea Nacional de Panamá, Dip. Adolfo Valderrama.
- Palabras del Señor Presidente del Componente Latinoamericano de Eurolat, Honorable Diputado José Leonel Vásquez Búcaro.

4:00 p.m. Sesión del Componente Latinoamericano

6:30 p.m. Cocktail ofrecido por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Vice Ministra Encargada María Celia de Pessa.

Día: Sábado 8 de Noviembre

Visita al Canal de Panamá, opcional.

16/10/14



Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana
Euro-Latin American Parliamentary Assembly
Assemblée Parlementaire Euro-Latino Américaine
Assembleia Parlamentar Euro-Latino-Americana
Componente Latinoamericano



PRESIDENCIA

COMUNICADO URGENTE
CONVOCATORIA DE LAS SESIONES DE LA ASAMBLEA PARLAMENTARIA
EURO-LATINOAMERICANA
EUROLAT- del 5 al 8 de Noviembre 2014
A TODOS LOS PARLAMENTOS DEL COMPONENTE LATINOAMERICANOS

EN MI CALIDAD DE PRESIDENTE DEL COMPONENTE LATINOAMERICANO DE LA ASAMBLEA PARLAMENTARIA EURO LATINOAMERICANA-EUROLAT, ME PERMITO INFORMARLES QUE ESTE DIA JUEVES 16 DE OCTUBRE ME HA COMUNICADO VIA TELEFONICA EL SEÑOR PRESIDENTE DEL COMPONENTE EUROPEO RAMON JAUREGUI, QUE LA DELEGACION EUROPEA ANTE EUROLAT NO ASISTIRA A LA REUNIÓN ACORDADA EN PANAMA DE LAS FECHAS DEL 5 AL 8 DE NOVIEMBRE DEL 2014 ROMPIENDO UNILATERALMENTE CON LOS COMPROMISOS ACORDADOS PREVIAMENTE.

EL MOTIVO EXPRESADO ES QUE NO SE LES APROBO EL PRESUPUESTO PARA VIAJAR EN ESTE PERIODO. COMO PRESIDENTE DEL COMPONENTE LATINOAMERICANO, LAMENTO QUE ESTA DECISION TOMADA POR LOS PARLAMENTARIOS EUROPEOS, SE HAYA DADO A LAS PUERTAS DE LA CELEBRACION DEL ENCUENTRO, QUE EL PARLATINO Y LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE PANAMA ESTAN ORGANIZANDO PARA RECIBIR A LAS DELEGACIONES LATINOAMERICANAS Y EUROPEAS.

LA PRESIDENCIA LATINOAMERICANA, PROPONE A USTEDES QUE NO SE SUSPENDA LA CONVOCATORIA DE PARLAMENTARIOS LATINOAMERICANOS, EN VISTA DE LOS PREPARATIVOS YA DESARROLLADOS, ASIMISMO CONSIDERAR QUE YA MUCHOS PARLAMENTARIOS COMPRARON SUS BOLETOS AEREOS PARA ASISTIR A LA REUNION EN PANAMA.

POR LO QUE HAGO LA CONVOCATORIA A TODOS LOS PARLAMENTARIAS Y PARLAMENTARIAS LATINOAMERICANAS DE EUROLAT: PARLASUR, PARLATINO, PARLANDINO, PARLACEN, COMISION PARLAMENTARIA DE MEXICO-EUROPA Y LA COMISION PARLAMENTARIA DE CHILE Y EUROPA, PARA QUE CELEBREMOS EL ENCUENTRO EN PANAMA PARA DISCUTIR LOS TEMAS LATINOAMERICANOS Y DEFINIR NUESTRA POSICION OFICIAL ANTE EL PARLAMENTO EUROPEO.

Atentamente,

Dip. Leonel Búcaro
Presidente Latinoamericano de la de la Asamblea Parlamentaria
Eurolatinoamericana EUROLAT



Rabindranath Salazar Solorio
SENADOR DE LA REPÚBLICA

México, D.F., 22 de octubre de 2014

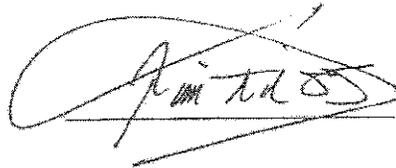
Integrantes del Componente Latinoamericano
Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat)
Presente.

Por medio de la presente, hago referencia al Comunicado del Co-Presidente de la Asamblea Parlamentaria Euro – Latinoamericana (EuroLat), Dip. Leonel Búcaro, por el cual se nos informa a los integrantes de la EuroLat que la Delegación Europea no podrá asistir a la Reunión de Mesa Directiva y de Comisiones Permanentes, a celebrarse en la Ciudad de Panamá, del 5 al 8 de noviembre del presente año.

Sin embargo, consideramos necesario atender el llamado del Co-Presidente, el Dip. Leonel Búcaro, para que el Componente Latinoamericano se reúna en las fechas ya programadas, para discutir los temas de coyuntura regional.

Por lo anterior, y derivado de la importancia de esta Asamblea Parlamentaria, aprovecho la ocasión para confirmar la asistencia de la Delegación Mexicana.

Le envío un cordial saludo y la seguridad de mis más altas consideraciones.





Euro-Latin American Parliamentary Assembly
Assemblée Parlementaire Euro-Latino Américaine
Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana
Assembleia Parlamentar Euro-Latino-Americana

DECLARACIÓN DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2014
DEL COMPONENTE LATINOAMERICANO DE LA ASAMBLEA
PARLAMENTARIA EURO-LATINOAMERICANA
SOBRE IMPOSIBILIDAD DE LLEVAR A CABO LAS REUNIONES
DE MESA DIRECTIVA Y COMISIONES ORDINARIAS

El Componente Latinoamericano de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana, en ocasión de su Reunión en la Ciudad de Panamá, los días 6, 7 y 8 de noviembre de 2014:

Reunido en la ciudad de Panamá, el Componente Latinoamericano discutió temas de la mayor importancia y actualidad para las regiones de América Latina y Europa.

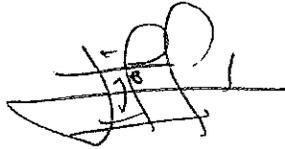
El Componente Latinoamericano, está convencido de que la presencia y la participación de la contraparte europea en todas y cada una de las reuniones de la Euro-Lat es indispensable para abordar los desafíos económicos, políticos y sociales del siglo XXI.

La migración, los derechos humanos, el crimen organizado, el terrorismo, las crisis financieras, el intercambio comercial, el diálogo político, la cooperación, son sólo algunos de los temas que convocan a latinoamericanos y europeos a sumar y redoblar esfuerzos en la búsqueda de soluciones para el bienestar de nuestros pueblos.

El Componente Latinoamericano toma nota de las razones de la parte europea que le han impedido estar presente en las reuniones de Panamá. Sin embargo, el interés y la voluntad por lograr la integración birregional deben prevalecer en ambas partes por encima de cualquier circunstancia o coyuntura. En ese contexto, los parlamentarios de América Latina invitan a los legisladores europeos a continuar su compromiso integrador en el marco de la Euro-Lat, y que éstas puedan ser resueltas de una mejor manera.

El Componente Latinoamericano y los países a los cuales representamos sabemos de las dificultades económicas, políticas y sociales que pueden presentarse en un momento determinado. Ello sin embargo nos ha motivado a redoblar esfuerzos en aras de la integración latinoamericana y birregional.

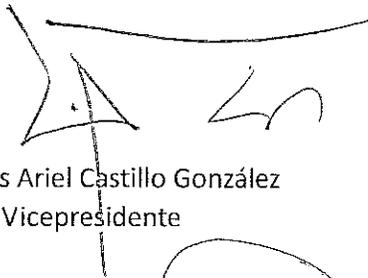
Por lo anterior, exhortamos respetuosamente al Componente Europeo a sumar esfuerzos para lograr conjuntamente una mayor y mejor coordinación en la organización y desarrollo de futuras reuniones de la Euro-Lat.



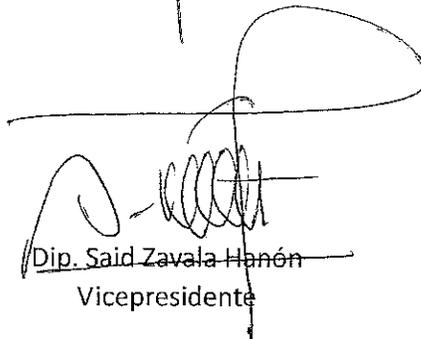
Dip. José Leonel Vázquez Búcaro
Presidente



Sen. Rabindranath Salazar Solorio
Vicepresidente



Dip. Elias Ariel Castillo González
Vicepresidente



Dip. Said Zavala Hanón
Vicepresidente



DECLARACIÓN DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2014
DEL COMPONENTE LATINOAMERICANO DE LA ASAMBLEA
PARLAMENTARIA EURO-LATINOAMERICANA
EN SOLIDARIDAD CON LA HERMANA REPUBLICA DEL ECUADOR, EN
SU LUCHA CONTRA LA AGRESION JURIDICA COMUNICACINOAL DE LA
EMPRESA TRANSNACIONAL CHEVRON-TEXACO

El Componente Latinoamericano de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana, en ocasión de su Reunión en la Ciudad de Panamá, los días 6, 7 y 8 de noviembre de 2014:

CONSIDERANDO

Que la empresa TEXACO, es responsable de un inmenso daño ambiental en la amazonia ecuatoriana, en la que extrajo petróleo desde 1964 hasta 1992. Dicha empresa fue comprada posteriormente por la CHEVRON, que obviamente, es la responsable por todas las actuaciones de la TEXACO. Que dicho daño ambiental fue denunciado por las comunidades de la región, a través del Frente de la Defensa de la Amazonia, quien acudió a las instancias jurídicas correspondientes.

Que desde el Juicio, la Empresa Transnacional CHEVRON – TEXACO, se comprometió a respetar las decisiones de las Cortes del Ecuador. El resultado del largo proceso fue que una Corte ecuatoriana sentencio a la Empresa Transnacional CHEVRON – TEXACO, a pagar 9,6 mil millones de dólares y a presentar excusas públicamente. Como la Chevron rechazo excusarse, en el año 2012, la Corte ecuatoriana ratifico la sentencia y condeno a la transnacional a pagar 19 mil millones de dólares por los daños causados a la Amazonia.

Que el largo litigio entre las comunidades organizadas en el Frente de la Defensa de la Amazonia y la Empresa Transnacional CHEVRON – TEXACO, se dilucido en tribunales ecuatorianos, tal y como fue solicitado por dicha empresa, durante muchos años. Que en ningún caso, el gobierno de la República del Ecuador, intervino en el litigio y nunca demando a la empresa. Por lo tanto resulta incomprensible, que la Empresa Transnacional CHEVRON – TEXACO, demande al Estado ecuatoriano, con el fin de evadir su obligación de cumplir la condena.

Que la Empresa Transnacional CHEVRON – TEXACO, demando al Estado ecuatoriano ante la Corte permanente de Arbitraje de la Haya, por 19 mil millones de dólares, con base en el Tratado Bilateral de Inversiones entre



Ecuador y los Estados Unidos de América. La defensa ecuatoriana sostiene, de manera reiterada, que el Tribunal de Arbitraje de la corte de la Haya, no tiene competencia para conocer del caso, toda vez que: el Tratado antes señalado, entro en vigor en 1997, es decir, cinco años después de concluidas las operaciones de la empresa Texaco en Ecuador.

Que una clara violación de principios elementales del Derecho Internacional, el Tribunal de Arbitraje se consideró competente, ante la demanda de la Empresa Transnacional CHEVRON – TEXACO y ordeno al gobierno ecuatoriano que suspendería la ejecución de sentencia, adoptada por la corte ecuatoriana.

Que la Empresa Transnacional CHEVRON – TEXACO, despliega una campaña a través de los medios de comunicación en contra de la hermana República de Ecuador, a objeto de evadir la sentencia histórica que reconoce el derecho de las comunidades amazónicas afectadas a recibir reparaciones por los daños causados.

Resuelve:

P R I M E R O .- Las naciones aquí representadas expresan su absoluta solidaridad con el Estado Ecuatoriano, en estos lamentables sucesos y alerta sobre posibles casos que pudieran presentarse en el futuro en cualquier otra región del mundo.

S E G U N D O .- Expresar su solidaridad y rechazar los ataques que recibe el Estado Ecuatoriano de manera deliberada por parte de la Empresa Transnacional CHEVRON – TEXACO, que de forma constante y basada en falsas afirmaciones desprestigian el sistema judicial ecuatoriano, instituciones democráticas y la soberanía nacional de este hermano país.

T E R C E R O .- Denunciar el claro intento de la Empresa Transnacional CHEVRON – TEXACO, de evadir responsabilidades de los daños ambientales causados entre 1964 y 1992; y apoyar la iniciativa gubernamental ecuatoriana "La mano sucia de CHEVRON", aclarando que el Ecuador y su Gobierno no han intervenido en el litigio entre privados, sino que se ha defendido de la remetida comunicacional, jurídica y política de esta empresa transnacional, que pretende que el Estado Ecuatoriano asuma el pago de remediación social y ambiental que esta causo.



C U A R T O.- Apoyar la Declaración de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), del 30 de Agosto de 2013, en la cual expresa: "La necesidad que las empresas y grupos transnacionales respeten la legislación nacional y observen los principios y patrones para una conducta responsable y consistente con las políticas públicas adoptadas por los Estado receptores de inversiones".

Dado por el Componente Latinoamericano del Parlamento Euro latinoamericano, EUROLAT, reunido en Panamá el 6 y 7 de Noviembre de 2014, ante su Presidente Diputado José Leonel Vázquez Búcaro, recibe la solicitud de apoyo manifestado por la Asambleísta Lidice Larrea Viteri, quien asiste a esta sesión en representación de la Asamblea Nacional de la República del Ecuador.

Dip. José Leonel Vázquez Búcaro

Presidente

Sen. Rabindranath Salazar Solorio

Vicépresidente

Dip. Elías Ariel Castillo González

Vicépresidente

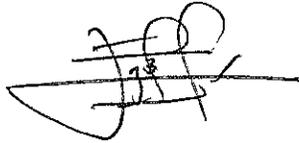
Dip. Said Zavala Hanón

Vicépresidente



2. Se suma a la condena que han realizado diversos Organismos internacionales en relación a los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa Guerrero, México, desaparecidos el 26 de Septiembre del presente año; de igual forma, manifiesta el apoyo total al pueblo mexicano en especial a los padres y familiares de los jóvenes normalistas y reconoce que éstos crímenes lastiman al pueblo de México e indignan a la comunidad internacional.
3. Es de primordial importancia la búsqueda y localización de los jóvenes víctimas de la delincuencia, sin embargo no soslaya los esfuerzos del Gobierno Mexicano para el esclarecimiento de los hechos, la persecución, detención de los responsables, por lo que destaca las labores de inteligencia de los cuerpos de seguridad de México en la localización y captura de José Luis Abarca y María de los Ángeles Pineda, expresidente municipal de Iguala y su esposa, señalados como principales responsables de ordenar la privación ilegal de su libertad.
4. Exhorta, a que el Estado Mexicano redoble esfuerzos en la localización de los normalistas, así como en las labores de investigación, con la finalidad de que exista justicia plena, se castigue a los responsables, tanto intelectuales como materiales y se garantice el respeto a los Derechos Humanos.
5. Expresa su preocupación respecto a la posible infiltración en sus Instituciones por parte de la delincuencia organizada y conmina a su gobierno a generar los mecanismos de seguridad necesarios en todos los órdenes de gobierno, con el objeto de evitar este tipo de hechos.
6. Se solidariza con el pueblo de México, en espera de una pronta solución a esta tragedia, de una pronta recuperación del tejido social, de que en el futuro nunca más se desarrollen nuevamente hechos de violencia como éste.
7. Finalmente, reconoce que no solo México es susceptible de sufrir tan lamentables sucesos, por lo que pide a los miembros de este Componente mantenerse alerta para evitar se repitan en otros Estados integrantes de Euro-Lat.

Dado en la ciudad de Panamá el día 7 de noviembre de 2014 por unanimidad de votos,
firmando al calce los integrantes de Mesa Directiva.



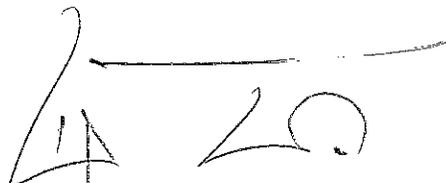
Dip. José Leonel Vázquez Búcaro

Presidente



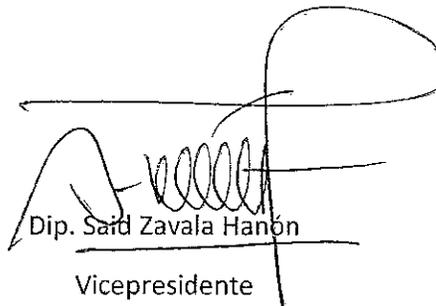
Sen. Rabindranath Salazar Solorio

Vicepresidente



Dip. Elias Ariel Castillo González

Vicepresidente



Dip. Said Zavala Hanón

Vicepresidente